

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 246-2017-UNAM

Moquegua, 06 de junio de 2017.

VISTOS, el Informe N°161-2017-EPIAM/UNAM-FILIAL ILO de 31 de mayo 2017, Oficio N°197-2017-VIPAC-CO/UNAM de 01 de junio de 2017, Informe N°393-2017-OPD/UNAM de 05 de junio de 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 05 de junio de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con los artículos 6°, 7°, 8°, 9° y 10° del Estatuto Universitario.

Que, con Informe N°161-2017-EPIAM/UNAM-FILIAL ILO de 31 de mayo 2017, el Lic. Mario Roman Flores Roque Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental solicita la aprobación del programa de festejo por el X Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, el mismo que tiene por objetivo desarrollar actividades académicas, científicas, culturales y de proyección social en conmemoración al X Aniversario de creación y funcionamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental en beneficio y mejor formación profesional de los estudiantes, así como sensibilizar y resaltar la importancia del cuidado del medio ambiente y concientizar a la comunidad académica y público en general sobre la importancia de considerar la investigación como actividad sustancial para la preparación de los estudiantes.

Con Oficio N°197-2017-VIPAC-CO/UNAM de 01 de junio de 2017, Vicepresidencia Académica solicita a Presidencia de Comisión Organizadora la aprobación mediante acto resolutorio del programa de festejo por el X Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Que, mediante Informe N°393-2017-OPD/UNAM de 05 de junio de 2017, el Eco. Claudio Sanchez Perez Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo otorga disponibilidad presupuestal por la suma de S/ 3 470.00 Soles, conforme certificación de crédito presupuestario N°0721, para la ejecución del programa precitado.

La Ley del procedimiento Administrativo General N° 27444 en su artículo 17 numeral 17.1 señala que *la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los interesados y siempre que no lesione derechos fundamentales e intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, no vulnerándose con la aprobación del requerimiento efectuado en la presente, lo establecido en la norma precitada.*

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 05 de junio de 2017, se determina por UNANIMIDAD, APROBAR el programa por el X Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua a ejecutarse con efectividad del 05 al 10 de junio de 2017 con un presupuesto total de S/ 3 470.00 Soles.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 05 de junio de 2017:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el PROGRAMA POR EL X ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA con eficacia anticipada del 05 de junio de 2017 al 10 de junio de 2017, a ejecutarse con un presupuesto total de S/ 3 470.00 Soles, según certificación de crédito presupuestal N°721 otorgado por la Oficina de Planificación y Desarrollo, el mismo que como anexo en 09 folios forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica y Dirección General de Administración implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación en el portal web de la Universidad.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPIAM

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

010

"Año del buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 161-2017-EPIAM/UNAM/FILIAL ILO

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA UNAM

DE : LIC. MARIO ROMAN FLORES ROQUE
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AMBIENTAL

ASUNTO : SOLICITO APROBACION DE PLAN DE TRABAJO Y ENCARGO INTERNO

FECHA : Ilo, 31 de Mayo del 2017



Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo, y al mismo tiempo solicitar a vuestro despacho la aprobación mediante acto Resolutivo el Proyecto del Programa de "ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL", todo esto para participar en las actividades por conmemorarse el X Aniversario de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL, consiguiendo así el incremento de postulantes y posicionarnos como una Escuela de gran interés. Asimismo solicitar también mediante la modalidad de Encargo Interno a Favor del M.Sc. José Luis Ramos Tejada, el monto de S/. 3,470.00 nuevos soles y así cumplir con las metas trazadas.

Adjunto al presente proyecto de Festejo, el proyecto de "Seminario de Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental" y los formatos de solicitud de Encargo Interno. Asimismo se efectuará con la Fuente de Financiamiento (RO) Recursos Ordinarios y afectara a la Meta 091 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. Mario Román Flores Roque
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
DIRECTOR (E)



**Adjunto:
Folio (14)**

MRFR/Director (e) EPIAM
hmc/Sec
c.c. Archivo)

290



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 393 - 2017-OPD/UNAM

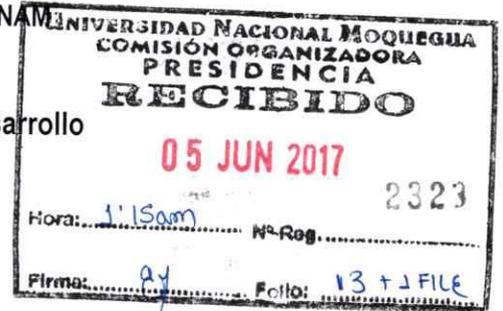
A : DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 Presidente de la Comisión Organizadora-UNAM

DE : ECO. CLAUDIO SANCHEZ PEREZ
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO

REFERENCIA : OFICIO N° 197-2017-VIPAC-CO/UNAM

FECHA : Moquegua, 05 de Junio del 2017



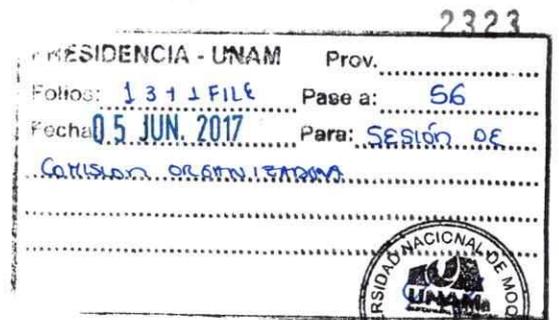
Por medio del presente me dirijo a usted en relación al documento de la referencia para remitirle del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, consignado la certificación de crédito presupuestario correspondiente (nota 00721).

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Claudio Sánchez Pérez
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO : 349

FECHA : 06 JUN 2017

PASE A : Dra Lorenza

PARA : Emision de R



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000000721
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : JUNIO

FECHA DE DOCUMENTO : 05/06/2017

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 197-2017-VIPAC-CO/UNAM

FECHA APROBACION : 05/06/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO OFICIO N° 197-VIPAC

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/IOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0066 3000784 5005856 22 048 0109 SELECCION DOCENTE	3,470.00
0091 SELECCION DOCENTE	3,470.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	3,470.00
5 GASTOS CORRIENTES	3,470.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,470.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,301.00
2.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,120.00
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,120.00
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,120.00
2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	66.00
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	66.00
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	66.00
2.3.1.5 MATERIALES Y UTILES	110.00
2.3.1.5.1 DE OFICINA	110.00
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	110.00
2.3.1.99 COMPRA DE OTROS BIENES	5.00
2.3.1.99.1 COMPRA DE OTROS BIENES	5.00
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	5.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	2,169.00
2.3.2.1 VIAJES	264.00
2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS	264.00
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	200.00
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	64.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1,905.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	1,905.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1,905.00
TOTAL	3,470.00
TOTAL CERTIFICACION	3,470.00
TOTAL NOTA	3,470.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Claudia Sánchez Pérez
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MOQUEGUA
FILIAL ILO**



**PROGRAMA DE FESTEJO
POR EL X ANIVERSARIO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

2017

Presentado por:
Dirección.
Escuela Profesional de Ingeniería
Ambiental

I. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

La Universidad Nacional de Moquegua, dentro del marco de la ley universitaria vigente, desarrolla actividades vinculadas a la Formación Profesional, Proyección Social y Extensión Universitaria, e Investigación; relacionada a sus fines y propósitos, en tal sentido, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, dentro de sus fines y en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional, desarrolla proyectos de capacitación, programas académicos de actualización y perfeccionamiento de índole superior y de especialidad institucional en el campo de la docencia superior, así como actividades de vinculación con la sociedad de la Región Moquegua y en nuestro caso de la ciudad de Ilo, bajo dicha perspectiva, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, propone actividades de índole académico, científico, y de proyección social en conmemoración a la creación y funcionamiento como Escuela Profesional dentro de la formación profesional de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

1.3. Nombre del Proyecto

Programa de "**Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental**"

1.4. Ubicación del Proyecto

- 1.4.1. Lugar : Ilo
- 1.4.3. Distrito : Pacocha
- 1.4.4. Provincia : Ilo
- 1.4.5. Región : Moquegua

1.5. Responsables:

- **Responsable General**
Lic. Mario Román Flores Roque
 Director(e) Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
- **Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.**



II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Desarrollar actividades académicas, científicas, culturales y de proyección social en conmemoración al X aniversario de la creación y funcionamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, en beneficio y la mejor formación profesional de los Estudiantes, de esta forma se proyecte y articule con la sociedad.

2.2. Objetivo Especifico

- Fomentar la participación e identificación de los docentes y alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua, con nuestra casa superior de Estudios.
- Sensibilizar y resaltar la importancia del cuidado del medio ambiente, dentro y fuera de nuestra comunidad universitaria.
- Concientizar a la comunidad académica y público en general, sobre la importancia de considerar la investigación como una actividad sustancial para la preparación del alumnado y la competitividad académica.
- Desarrollar actividades programadas en conmemoración al X aniversario de la Escuela Profesional y Proyectar a nuestra universidad, en la sociedad de Ilo y de la región Moquegua.

III. ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

3.1. Organización

La organización y ejecución del trabajo se realizará mediante dos formas de organización:

➤ **Comisión Principal**

Lic. Mario Román Flores Roque.	: Presidente
M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	: Vicepresidente
Dr. Milko Raúl Rivera Campano	: Secretario

➤ **Sub comisiones por cada actividad**

Para el mejor desarrollo del aniversario, cada actividad cuenta con una subcomisión conformada por docentes y estudiantes, las mismas que se describen en el cuadro de programación de actividades.



3.2. Duración de la actividad

Las actividades por el X aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, se realizará del 05 de junio al 10 de junio del 2017.

3.3. Estrategia de ejecución

Según el cronograma propuesto, cada actividad estará a cargo de un grupo de Docentes y estudiantes conformadas como comisión de actividad, las mismas que estarán a cargo de desarrollar según la programación hechas:

- Organización de grupos de trabajo conformadas en subcomisiones de trabajo por cada actividad.
- Organización administrativa para el desarrollo de las actividades por el aniversario de la Escuela Profesional, emitiendo oficios, cartas, y otros a las instancias correspondientes.
- Ejecución de los eventos programados conforme a lo establecido.
- Ejecución de la ceremonia central con programa especial por el X Aniversario de creación y funcionamiento de la Escuela Profesional.
- Evaluación de las actividades, y emisión de informe final de actividades desarrolladas.

HQ

3.4. Acciones de Coordinación

Coordinación general de las actividades:

- Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Subcomisión de actividad, Docentes y estudiantes de la CPIAM.
- Estudiantes delegados por ciclos académicos.



IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

4.1. Descripción de actividades

Al celebrarse el día de la Escuela Profesional de ingeniería ambiental, se ha programado una serie de actividades a desarrollar, las mismas que contarán con la participación de los docentes y estudiantes de los diferentes ciclos de nuestra Escuela Profesional, cuyas actividades a desarrollar se detallan a continuación:

1. Actividades por el X aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
 - Izamiento de la Bandera, y desfile institucional
 - Misa tedeum, y ceremonia central por el X aniversario de la EPIAM
 - Confraternidad Estudiantil y Docentes.
 - Desarrollo de la "Charlas técnicas, científicas por la semana aniversario de la escuela profesional de ingeniería ambiental"
 - Confraternidad deportiva inter ciclos y docentes.
2. Participación en la marcha por el día mundial del Medio Ambiente.



4.2. Programación de Actividades

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	INSTITUCION	RESPONSABLES
01	Izamiento de la Bandera, y desfile institucional Hora: 7:30 a.m.	04-06-17	Universidad Nacional de Moquegua. Escuela profesional de Ingeniería Ambiental.	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Docentes: - Lic. Mario Román Flores Roque - Ing. Juan L. Ccamapazza Aguilar. - Ing. Renee Condori Apaza Estudiantes: - Est. I-X Ciclo
02	Marcha de sensibilización por el día mundial del medio ambiente. Hora: 9:00 a.m.	05-06-17	Universidad Nacional de Moquegua. Escuela profesional de Ingeniería Ambiental.	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Docentes: - Dr. Eduardo Flores Quispe - Dr. Milko Rivera Campano - Ing. Gilmar Medina Astorga - Blga. Isabel del Carmen Espinoza Estudiantes: - Est. I-X Ciclo
03	Misa tedeum, y ceremonia central por el X aniversario de la EPIAM Hora: 9:00 a.m.	06-06-17	Universidad Nacional de Moquegua. Escuela profesional de Ingeniería Ambiental.	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Docentes: - Mg. Bernabé Mamani Coaquira - Bach. María del Carmen Cejas Barja. - Blga. Isabel del Carmen Espinoza - Ing. Juan L. Ccamapazza A. - Lic. Blanca E. Pericanazas Murillo - Lic. José Luis Ramos Tejeda. - Bach. Leonel Pacosonco Sucapuca Estudiantes: Est. I-X Ciclo

Ingeniería Ambiental

04	Desarrollo de la "Seminario de Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental" Hora: 8:00 a.m.	07,08-06-17	Universidad Nacional de Moquegua, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Docentes: - Ing. Juan L. Ccamapaza Aguilar - Ing. Felipe Cahuapaza Hillasaca. - Ing. Marco A. Vera Zuñiga. - Ing. Eduardo Flores Quispe Estudiantes: - Est. VII y IX Ciclo
05	Confraternidad Deportiva Estudiantil y Docentes. Hora: 8:00 a.m.	08-06-17	Universidad Nacional de Moquegua, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Docentes: - Lic. Jorge Antonio Morales Carazas - Lic. Mario Roman Flores Roque - Blga. Isabel del Carmen Espinoza Estudiantes: - Est. I – X Ciclo

V. RECURSOS

Los gastos del presente Proyecto serán afectados al fondo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, y en algunas actividades serán co-financiados por los estudiantes de la carrera, el presupuesto calculado será afecto según al plan operativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental año 2017, las mismas que se especifica en el ítem 01 Eventos académicos y culturales por aniversario de la Escuela Profesional.

5.1. Recursos Humanos**Dirección principal.**

- Director de la Escuela Profesional:

Docentes de la EPIAM.**Estudiantes de la EPIAM****Personal Administrativo.**

- 01 secretaria de la escuela profesional.

5.2. Medios y materiales.

- Ambientes de la Universidad y de la Escuela Profesional.
- Plan de trabajo anual de la Escuela Profesional.



- Materiales de escritorio.
- Equipos de sonido.
- Cámara filmadora y cámara digital.
- Otros

5.3. Presupuesto por actividad.

Misa tedeum, y ceremonia central por el X aniversario de la EPIAM

Gastos de Misa tedeum, y ceremonia central por el X aniversario de la EPIAM	Medida	Cantidad	Costo S/.
Misa	Unidad	01	60
Alimentos(Bocaditos)	Ciento	05	200 ✓
Servicio de atención	Varios	01	400 ×
Alimentos(Gaseosa, Agua)	Unidad	08	90 <
Servicio de Arreglo floral	Unidad	01	100
Otros imprevistos	Varios		150
TOTAL S/.			1000



Seminario de Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental

Gasto de Seminario de Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental (*)	Medida	Cantidad	Costo
TOTAL S/.			1950

(*) El presupuesto desglosado se encuentra en el proyecto de "Seminario de Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental", el cual se adjunta al presente proyecto".

Confraternidad Deportiva Estudiantil y Docentes.

Gasto de Confraternidad Deportiva Estudiantil y Docentes.	Medida	Cantidad	Costo S/.
Alquiler de Coliseo Municipal o Loza Deportiva.	Unidad	01	200
Alimentos (Gaseosa, Agua)	Unidad	01	200
Otros imprevistos	Varios		120
TOTAL			520

Resumen

CONCEPTO	COSTO
Misa tedeum, y ceremonia central por el X aniversario de la EPIAM	1000
Gasto de Seminario de Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental	1950
Gasto de Confraternidad Deportiva Estudiantil y Docentes.	520
TOTAL	S/.3 470

VI. DE LOS ESTIMULOS

- Los Docentes, administrativos y Organizadores, serán reconocidos mediante acto resolutivo de Comisión Organizadora.

VII. EVALUACIÓN DEL EVENTO

La evaluación de los eventos será verificando el logro de metas y se elaborará un informe documentado, el mismo que será alcanzado a las instancias superiores correspondientes. Cada subcomité con la asesoría elaboraran los informes correspondientes, de ellas se realizaran el resumen y se informara a vicepresidencia académica.



Ilo, Mayo del 2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL



Lic. Mario R. Flores Roque
Director (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL



PROYECTO

**“SEMINARIO DE PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD AMBIENTAL”**

(Del 7 al 8 de Junio del 2017)

PRESUPUESTO SOLICITADO:

S/. 1,950.00 Nuevos Soles

ORGANIZADORES DEL EVENTO:

Lic. Mario Román Flores Roque

Director (e) de la E.P. Ing. Ambiental

Docentes:

M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguila

Ing. Felipe Cahuapaza Hilasaca

Ing. Marco Vera Zuñiga

ILO, JUNIO DEL 2017



PRESENTACIÓN

La escuela profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua tiene como fecha aniversario el día 5 de junio, como parte de su proyección comunitaria realizara una serie de actividades en el cual se dará a conocer la importancia del cuidado del medio Ambiente.

Es por tal motivo que se programó realizar un seminario titulado "Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental", para dicho evento se invitó a las diversas instituciones estatales y particulares para que expongan los trabajos que realizan sobre la conservación ambiental.

Este evento se realizará los días 7 y 8 de junio del presente año, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pacocha.



RESUMEN

De conformidad con el Art. 9º “DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA” de la Ley 23733 “LEY UNIVERSITARIA”, y con los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 99º, 101º, 153º y 154º del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, esta casa superior de estudios tiene como uno de sus más importantes fines **PROMOVER, FOMENTAR y ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y PROYECCIÓN SOCIAL y CULTURAL.**

Dentro de este contexto, considerando que la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua debe estar destinada a formar investigadores comprometidos con la realidad social y con sólida base de conocimientos, es que, la educación debe impartirse en los claustros universitarios, el cual debe comprender no solo actividades lectivas, sino también las actividades no lectivas, es decir seminarios, foros, charlas, congresos y todo evento académico que conlleve a una capacitación plena en temas de formación básica y de especialidad.

Con el deseo de materializar este fin, la Escuela Profesional de Ingeniería ambiental ha elaborado el proyecto denominado: **SEMINARIO DE PRESERVACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL**” dirigido profesionales de carreras afines, estudiantes universitarios y público en general, en especial a los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, sede ILO de la Escuela de Ingeniería Ambiental, con el propósito que puedan adquirir conocimientos prácticos, así como una mejor formación académica.



I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. NATURALEZA

La Universidad Nacional de Moquegua es una institución educativa que busca desde sus inicios ser una herramienta para el desarrollo de la región de Moquegua, y es lo que ha ido reflejando en cada una de sus actividades, y del mismo modo se hace manifiesto en el área de proyección social y difusión cultural.

1.2. INSTITUCION UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de Moquegua – Sede ILO

1.3. NOMBRE DEL PROYECTO

El nombre del evento será **“SEMINARIO DE PRESERVACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL”**

1.4. BASE LEGAL

- Ley 30220 “Ley Universitaria” en conformidad con el Art. 6° “Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo” y el Art. 7° de la “Extensión y proyección social”.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua Artículos 99°, 153° y 154°.

1.5. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Lugar : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pacocha
 Provincia : Ilo
 Región : Moquegua

1.6. ORGANIZADORES DEL EVENTO

1.6.1. Estudiantes.

NOMBRE	RESPONSABILIDAD
Juan Manuel Pacheco Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Presidente 990561049
Edson Montejo Garcia Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Secretario 929277643



Carolay Pérez Vilca	Tesorero
Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	957843553

1.1.1. Docentes.

Director (e) de la EPIA	:	Lic. Mario Román Flores Roque
Docente Responsable	:	M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar Ing. Felipe Rufino Cahuapaza Hilasaca Ing. Marco Vera Zúñiga
Apoyo Administrativo	:	Hilda Martha Cayra Lima

1.1.2. Comisiones De Trabajo

- **Comisión de Logística**
Responsable : Est. Tania Díaz Cobos
Est. Estefany Huallpa Lima
- **Comisión de Auspicios**
Responsable : Est. Yordy Davila Lima
Miembros : Est. Romy Montalvan Vasquez
- **Comisión de Publicidad**
Responsable : Est. Katerin Eliana Calla Quispe
Est. Karen Chino Blancos
- **Comisión de Contacto y Recepción de Ponentes**
Responsable : Est. Tatania Laura Ponce
- **Comisión de Ambientación del local / Moderador**
Responsable : Est. Karina Arias Reyes
Miembros : Est. Marisol Yana Miranda
- **Comisión de Inscripción, Control de asistencia y entrega de materiales**
Responsable : Est. Leidy Velasquez Mamani
Est: William Gustavo Quispe Ticona
- **Comisión de Gestión de Visitas Guiadas**
Responsable : Est. Satomi Chura Llanos



- **Comisión de Elaboración de Certificados**

Responsable : Est. Yaneth Tapia Coaguila

1.2. FINANCIAMIENTO

El proyecto se enmarca en una actividad académica, para su ejecución se solicita el financiamiento de S/. 1,950.00 Nuevos Soles que será afectado a la meta de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.3. ALCANCES

El Seminario taller está organizado por estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería ambiental de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE ILO, y está dirigido a los estudiantes universitarios de ingeniería ambiental y carreras afines, tecnólogos y profesionales, que deseen fortalecer sus conocimientos sobre “Preservación y Mejoramiento de la Calidad Ambiental”

II. JUSTIFICACION

Mediante la presente propuesta se plantea el desarrollo integral de los jóvenes, estudiantes y de la sociedad frente a los temas de Gestión Ambiental desde sus distintos puntos de vista, asimismo promover la aplicación de estos conocimientos para nuestra vida, recordemos que sin una buena gestión se da el fracaso de muchos proyectos.

El desarrollo del presente proyecto capacitará a todos los participantes acerca del sistema de gestión ambiental, el cual proyecta un amplio conocimiento para evaluar las actividades para cumplir con la normatividad existente, manifestando los beneficios para el aprovechamiento racional de los recursos que se logrará mediante la adecuada sistematización de la gestión ambiental, el cual se dará de conocimiento en el desarrollo de las actividades del presente proyecto.



III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre las diversas actividades que se realizan para la conservación y proyección Ambiental en la Provincia de Ilo.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la participación de los jóvenes y estudiantes en proyectos de extensión universitaria y proyección social.
- Ofrecer a los estudiantes medios para su mejor desempeño intelectual, académico y como futuros profesionales.

IV. BENEFICIARIOS

Los potenciales beneficiarios en el desarrollo del presente evento académico son los siguientes:

- La comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Moquegua.
- El estamento de docentes universitarios de la UNAM.
- Profesionales que se encuentren interesados en reafirmar sus conocimientos sobre la Gestión Ambiental.
- Estudiantes de educación superior del área de Ingeniería Ambiental.

V. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD

- El desarrollo del evento académico fortalecerá el desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad frente a la preservación ambiental desde diferentes ámbitos, enfocado a los problemas que aqueja a nuestra ciudad de Ilo.
- En relación a los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, esta actividad permitirá adquirir nuevos conocimientos sobre la gestión ambiental en las distintas empresas y el manejo por parte de la Municipalidad Provincial de Ilo, afianzando el proceso de capacidades en la formación de los estudiantes relacionados a la carrera.
- Fortalecer la imagen institucional de la UNAM en el ámbito nacional e internacional. El desarrollo de esta iniciativa contribuye al proceso de institucionalización y compromiso de los estudiantes.



VI. PARTICIPANTES

- Profesionales
- Estudiantes (Técnicos y Universitarios)
- Estudiantes y Docentes de la UNAM

VII. COSTO

La asistencia al seminario no tendrá costo alguno (**GRATUITO**), pero el participante tendrá la opción de solicitar la certificación.

El costo por certificación es de S/. 15.00 Nuevos Soles, se entregará un certificado, material didáctico y la visita técnica.

VIII. ALCANCE DE “SEMINARIO DE PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL”

8.1. DIRIGIDO A:

- El presente proyecto tiene como objetivo principal, brindar la información necesaria a los estudiantes, egresados y docentes universitarios de la UNAM sobre la realidad de la Gestión Ambiental en la Ciudad de Ilo.
- Se extenderá la invitación a otros profesionales e interesados de la comunidad académica universitaria y no universitaria superior.

8.2. DURACION

- Un día de Ponencia
- Un día de visita técnica

8.3. LUGAR Y FECHA

El Seminario

- Fecha : Días 7 y 8 de Junio del 2017
- Lugar : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pacocha
- Provincia : Ilo

8.4. PONENTES PROPUESTOS

- Arq. Socorro Aragón Cuadros – **Encargada de la Oficina del Medio Ambiente de la MPI.**
- Proyecto Ordenamiento Territorial de la Provincia de Moquegua



- Blgo. Brian Jorge Oblitas Gallardo, coordinador (e) de la Sede Sur de la Reserva Nacional, Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.
- Oficina Desconcentrada del OEFA
- IMARPE
- Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

8.5. TEMARIO POR PONENTE

- Ing. Gonzalo Cabrera Pereyra, Proyecto OT

Tema a tratar:

Calidad de agua en la provincia de Ilo.

- Ing. Felipe Cahuapaza Hilsaca, docente UNAM

Tema a tratar:

Aplicaciones de la Ingeniería Geofísica en los estudios Ambientales

- M.Sc. Percy Arturo Jinés Choque, Universidad Nacional del Altiplano Puno

Tema a tratar:

Propuesta de tratamiento de aguas residuales en el Altiplano.

- Ing. Gonzalo Cabrera Pereyra, Proyecto OT

Tema a tratar:

Avances del Proyecto Ordenamiento Territorial de la Provincia de Ilo.

- M.Sc. Roberto Alfaro Alejo

Tema a tratar:

Contaminación de aguas pluviales y su efecto en el cuerpo receptor – Caso Juliaca.

- Lic. Karina Riva de Neyra, Representante de ENGY

Tema a tratar:

Potencialidad Energética de Ilo y la participación ciudadana en el monitoreo ambiental.



8.6. MATERIAL DIDACTICO

Se hará entrega de Fólderes, hojas y lapiceros.

8.7. REQUERIMIENTO LOGISTICO

- 02 Laptop
- 01 Cañón Multimedia
- 01 Cámara de Video
- 01 Estandarte
- 01 Estandarte de la CPIA
- 02 Muebles (Mesas)
- 01 Movilidad de la UNAM para la visita a la reserva de Punta de Coles

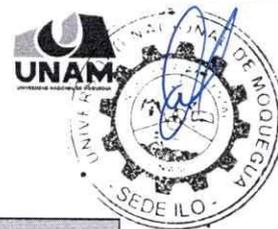
8.8. PROGRAMA

PROGRAMA		
HORA	MIERCOLES 7	JUEVES 8
08:00 - 8:30	Registro de participantes	Registro de participantes
8:30 - 8:40	Inauguración	Visita técnica guiada a la reserva de punta de coles
8:40 - 9:20	Ponencia	
9:20 - 9:30	Ronda de preguntas	
9:30 - 10:10	Ponencia	
10:10 - 10:20	Ronda de preguntas	
10:20 - 11:10	Ponencia	
11:10 - 11:20	Ronda de preguntas	
11:20 - 12:10	Ponencia	
12:10 - 12:20	Ronda de preguntas	
12:20 - 13:00	Coffe break	
13:00 - 13:40	Ponencia	
13:40 - 13:50	Ronda de preguntas	
13:50 - 14:30	Ponencia	
14:50 - 15:00	Ronda de preguntas	
15:00 - 15:40	Ponencia	
15:40 - 15:50	Ronda de preguntas	
15:50 - 16:30	Ponencia	
16:30 - 16:40	Ronda de preguntas	
16:40 - 17:40	Ponencia Magistral	
17:40 - 18:00	Ronda de preguntas	

8.9. AUSPICIADORES

Posibles auspiciadores:

- Southern Peru Copper Corporation (SPCC)
- Anglo América Quellaveco



8.10. PRESUPUESTO

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario S/.	Precio Parcial S/.	Precio Total S/.
I.	Logística					<i>S/. 520.00</i>
	<i>1). Material Audiovisual</i>					
	Cañon Multimedia	Unidad	1	S/. 0.00	S/. 0.00	
	Pantalla Ecrám	Horas	1	S/. 0.00	S/. 0.00	
	Laptop	Unidad	1	S/. 0.00	S/. 0.00	
	Parlantes	Unidad	1	S/. 0.00	S/. 0.00	
	<i>2). Local</i>					
	Alquiler del auditorio de la municipalidad	Horas	1	S/. 260.00	S/. 260.00	
	<i>3). Material a Entregar</i>					
	Folder con logo	Ciento	100	S/. 2.00	S/. 200.00	
	Lapicero	Ciento	100	S/. 0.60	S/. 60.00	
II.	Certificación					<i>S/. 170.00</i>
	Cartulina de Hilo	Unidad	100	S/. 0.50	S/. 50.00	
	Impresión a color	Unidad	100	S/. 1.20	S/. 120.00	
III.	Movilidad					<i>S/. 330.00</i>
	Pasajes gestion interna	Global	1	S/. 64.00	S/. 64.00	
	Pasajes para traslado de ponentes otras regiones	Global	1	S/. 200.00	S/. 200.00	
	Combustible para visita técnica a Punta de coles	Gln	6	S/. 11.00	S/. 66.00	
IV.	Refrigerio					<i>S/. 635.00</i>
	Gaseosas de 300 ml.	Global	100	S/. 1.00	S/. 100.00	
	Galletas	Unidad	100	S/. 0.50	S/. 50.00	
	Vasos Descartables	Ciento	1	S/. 5.00	S/. 5.00	
	Bocaditos	Ciento	4	S/. 30.00	S/. 120.00	
	Almuerzo c/ Ponentes	Unidad	12	S/. 30.00	S/. 360.00	
VI.	Publicidad					<i>S/. 200.00</i>
	Afiches A3	Unidad	50	S/. 3.00	S/. 150.00	
	trifoliado, volantes	Unidad	50	S/. 1.00	S/. 50.00	
				Total		S/. 1,855.00
				Imprevistos		S/. 95.00
				Costo Total =		S/. 1,950.00



8.11. PROYECCION DE INGRESOS Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

a) Proyección de ingresos y distribución de utilidades

Proyección de Ingresos:

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	Costo Unitario S/.	Costo Total S/.
1	INGRESO POR CONCEPTO DE CERTIFICACION				S/. 1,500.00
1.1	General	Unidad	100	S/. 15.00	S/. 1,500.00
2	INGRESO POR EL PRESUPUESTO ASIGNADO				S/. 1,950.00
2.1	Presupuesto	Global	1		S/. 1,950.00
3	TOTAL INGRESO				S/. 3,450.00

Utilidades:

Item	Descripcion	Monto
1	Ingresos	S/. 3,450.00
2	Egresos	S/. 1,950.00
	Utilidades	S/.1,500.00

b) Observación

- Algunos de los materiales y servicios requeridos serán proporcionados por la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UNAM.
- Se subvencionará los pasajes de ida y de retorno, de los ponentes participantes de otras Regiones, conforme indica el ítem III del Presupuesto calculado.
- El monto recaudado por el concepto de costo de certificación al evento será ingresado a la cuenta de la Universidad Nacional de Moquegua.
- De existir ganancia en el mencionado evento, el monto será destinado para adquirir bienes para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.



8.12. CERTIFICACION

- **De los asistentes**

La Universidad Nacional de Moquegua acreditará la certificación en calidad de "Asistente" con 20 horas académicas.

- **De los Ponentes**

La Universidad Nacional de Moquegua acreditará la certificación en calidad de "Ponente" a los profesionales que participen de forma activa con una ponencia en el "Seminario de Preservación y Mejoramiento de la calidad Ambiental"

- **De los Organizadores:**

La Universidad Nacional Moquegua acreditará la certificación en calidad de "Organizador" del "Seminario de Preservación y Mejoramiento de la calidad Ambiental" a las personas encargadas de la organización general del seminario.

- **De los Auspiciadores:**

La Universidad Nacional Moquegua acreditará una Resolución Presidencial en Reconocimiento por su apoyo como "Auspiciador" a las empresas (públicas y/o privadas) que hayan contribuido en materializar el apoyo al desarrollo del "Seminario de Preservación y Mejoramiento de la calidad Ambiental".

IX. ESTIMULOS

- Se solicitará a la Alta Plana Jerárquica de la Universidad Nacional de Moquegua una resolución de reconocimiento y felicitación que servirá de estímulo a los organizadores, ponentes y auspiciadores que hicieron posible el desarrollo de la actividad académica.
- Se solicita acreditar con una constancia co-curricular en Proyección Social a todos los estudiantes participantes activamente en calidad de organizadores del evento.



X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASES: "Preservación y Mejramiento de la Calidad Ambiental"	MAYO				JUNIO														
	Semana				Días														
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
PREPARACION AL EVENTO																			
Elaboracion y Presentacion del Proyecto		11	29															
Observaciones al Proyecto				...29															
Aprobacion del Proyecto					1	...	3												
Confirmacion de Ponentes						2	...	6											
Confirmacion de Auspiciadores						2	...	6											
Promocion del Seminario						2	...	6											
Recepcion de Material						2	...	6											
Inscripcion de Participantes								4		..7									
DURANTE EL EVENTO																			
Apertura del Seminario																			
Clausura del Seminario																			
POSTERIOR AL EVENTO																			
Preparacion del Informe																			
Presentacion del Informe Final																			


Ing. Felipe Cahuapaza Hilasaca
 Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental


M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar
 Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental


Est. Juan Manuel Paheco
 Est. de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental